



Mi Universidad

ANALISIS BIOETICO

Diego Alexander López Aguilar

Análisis bioético

4to. parcial

Bioética y Normatividad

Dra. López Guillen Thania Guadalupe

Licenciatura en Medicina Humana

3er. Semestre, Grupo B

Comitán de Domínguez, Chis. A 6 de septiembre del 2025

Introducción

La bioética se centra en respetar los derechos humanos y la dignidad humana para garantizar el respeto a la vida, destacan 4 valores (justicia, autonomía, la beneficencia, la no maleficencia). Sin embargo, en localidades vulnerables se pueden ver comprometidos tal es el caso de Guerrero en localidades indígenas.

En Guerrero se han documentado múltiples casos de discriminación y negligencia en la atención obstétrica que han derivado en muertes maternas evitables donde se ve un incumplimiento de los valores bioéticos fundamentales.

Noticia

De acuerdo con el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, en Guerrero, existe un patrón recurrente de discriminación hacia mujeres indígenas en el sistema de salud pública, que ha derivado en muertes maternas y perinatales. Casos registrados en localidades como Metlatónoc, Tlapa y Acatepec evidencian negligencia y falta de atención médica oportuna. Aunque la Comisión de Derechos Humanos emitió recomendaciones, estas no han sido atendidas por las autoridades correspondientes.

Identificación de problemas

Justicia: no se garantiza un acceso equitativo a la atención médica, las mujeres indígenas tienen menos oportunidades de recibir servicios obstétricos seguros.

No maleficencia: al negar o retrasar la atención, se causa un daño directo, que en este caso se traduce en muertes que pudieron evitarse.

Autonomía: cuando no se brinda atención adecuada, se limita la capacidad de las mujeres para decidir sobre su propio embarazo y parto.

Beneficencia: el deber de actuar en beneficio de las pacientes se incumple, porque no se proporcionan los cuidados que realmente necesitan.

Análisis bioético

Desigualdad

Las comunidades indígenas enfrentan barreras enormes: falta de personal, hospitales lejanos y discriminación por su idioma o vestimenta. Esto refleja un claro incumplimiento de la justicia.

Discriminación

No es solo falta de recursos, también hay prejuicios culturales, la discriminación institucional termina aumentando los riesgos de muerte materna y neonatal.

Negligencia

Aunque existen recomendaciones de organismos de derechos humanos, las autoridades de salud han sido omisas, lo cual contradice la beneficencia y la responsabilidad ética.

Violación a derechos humanos

Este problema no se queda en el campo de la bioética: también vulnera el derecho a la salud, a la vida y a una atención digna, reconocidos en tratados internacionales.

Conclusión

Al analizar este caso, me queda claro que lo que pasó en Guerrero no es un hecho aislado, sino parte de un problema más grande que viene de años: la desigualdad y la discriminación hacia las comunidades indígenas. A mí me parece muy injusto que todavía existan muertes maternas por falta de atención, cuando sabemos que con algo tan básico como una valoración médica oportuna se podría evitar.

En lo personal, pienso que no debería importar si una mujer vive en una ciudad o en una comunidad alejada, ni si habla español o una lengua indígena. Todas deberían tener las mismas oportunidades de atención, porque al final se trata de vidas humanas y para evitar todo esto se deben implementar propuestas y ponerlas en acción:

- * Garantizar más recursos en hospitales de zonas indígenas.
 - * Fortalecer espacios dentro de los hospitales que revisen casos de negligencia
 - * Incluir en la formación médica y de enfermería contenidos sobre derechos humanos y bioética
 - * Establecer mecanismos de denuncia accesibles y confiables para las comunidades.
 - * Formar promotores de salud locales con enfoque en bioética y derechos reproductivos
- Creo que el análisis bioético de este tipo de situaciones nos obliga no solo a reflexionar, sino también a exigir cambios en la práctica médica y en las políticas públicas para que nunca más la condición social, cultural o étnica sea un obstáculo para recibir atención en salud.

Referencias bibliográficas

Sur Acapulco. (2025, 18 de junio). *Denuncia Tlachinollan un patrón recurrente de discriminación a indígenas en el sector salud*. Sur Acapulco.
<https://suracapulco.mx/denuncia-tlachinollan-un-patron-recurrente-de-discriminacion-a-indigenas-en-el-sector-salud-2/>

Secretaría de Salud (México). (2023). *Informe sobre mortalidad materna en México*. Gobierno de México.

Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2019). *Principles of Biomedical Ethics* (8.^a ed.). Oxford University Press.